ACTA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA MEDIANTE AUDIENCIA VIRTUAL
PROCESO - IDARTES-SA-SI-003-2022

OBJETO: Contratar el alquiler de Cabinas Sanitarias Portátiles para ser utilizados en la realización de actividades, eventos y producciones desarrollados y/o en las que haga parte el IDARTES, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normas adoptadas para la atención de la emergencia sanitaria del Covid-19".

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la contratación es por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000)**, **INCLUIDO IVA** y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, en virtud de que las necesidades del presente contrato son variables, para lo cual la entidad ampara el proceso mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se describe y relaciona a continuación:

NO. DEL CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	CÓDIGO BPIN
2250	O23011601210000007585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	O232020200996220 Servicios de producción y presentación de actividades de artes escénicas	1-100-F001 VA-Recursos distrito	$250.000.000	BPIN 2020110010063

NOTA: La entidad se reserva la facultad de adjudicar el proceso hasta por el monto total del presupuesto oficial, no obstante, los valores por ítem corresponderán a los valores unitarios de la propuesta que resulte ganadora en la subasta inversa que se lleve a cabo.

PLAZO: El plazo de ejecución de este contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta agotar el recurso, lo primero que ocurra.

En la ciudad de Bogotá a los trece días del mes de mayo de dos mil veinte dos (2022), siendo las 10: 03 A.M. hora legal Colombiana., reunidos virtualmente de conformidad con el protocolo establecido por del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, se da inicio a la Subasta Inversa Electrónica en Audiencia Virtual con el objeto descrito anteriormente.



Para ello, se hacen presentes por parte del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y se deja constancia de los siguientes funcionarios y contratistas:

La **Subdirectora de las Artes del IDARTES: MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA** Ordenadora del Gasto.

Carrera 8 No.15- 46 Bogotá Colombia
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Inf: Línea 195
Tel: 3795750

ACTA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA MEDIANTE AUDIENCIA VIRTUAL
PROCESO - IDARTES-SA-SI-003-2022

Por parte del comité evaluador:

Área Jurídica:	• Fermer Rubio Contratista Oficina Asesora Jurídica • Julieta Vence Mendoza- Contratista Oficina Asesora Jurídica • Edgar Javier Pulido - Contratista Oficina Asesora Jurídica • Diana Carolina Bojacá Alarcón – Contratista Oficina Asesora Jurídica • Heidy Martinez Rodriguez – Contratista Oficina Asesora Jurídica.
Área Técnica o Misional:	• Oscar Blanco Tibaduiza Profesional Especializado - Producción • Eliana Gómez Mejía Contratista Oficina de Producción • Katherine Morales Acosta Contratista Subdirección de las Artes • David Camelo Muñoz Contratista Subdirección de las Artes • Behymar Patacón Ruíz Contratista Oficina de Producción • Carolina Carvajal López Contratista Oficina de Producción • Diego Millán Grijalba Contratista Oficina de Producción
Área Financiera:	• DIEGO ARMANDO GONZALEZ LOPEZ Contratista SAF - contabilidad Subdirección Administrativa y Financiera • YEISSON FERNANDO ORTIZ SABOGAL Contratista SAF - contabilidad Subdirección Administrativa y Financiera • JULIE BIBIANA DUARTE Contratista Subdirección Administrativa y Financiera • ANA MILENA GÓMEZ Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera

De igual manera se deja constancia de que por parte de los interesados en el proceso se hizo presente **el Proponente:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL - **BOGA INGENIERIA SAS NIT : 900494646-1,** REPRESENTANTE LEGAL: **GIANCARLO BOTERO LOVO C.C. 86.043.339 de Villavicencio.**

Acto seguido se procede a fijar el orden del día que regirá la diligencia, así:

Carrera 8 No.15- 46 Bogotá Colombia
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Inf: Línea 195
Tel: 3795750

ACTA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA MEDIANTE AUDIENCIA VIRTUAL
PROCESO - IDARTES-SA-SI-003-2022

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia virtual.

2. Verificación de la calidad que ostentan los participantes en la audiencia.

3. Lectura de las reglas de la subasta establecidas en los documentos del proceso.

4. Lectura del informe de evaluación definitivo de Habilitantes Financieros, Técnicos y Jurídicos.

5. Apertura del sobre económico.

6. Receso de hasta treinta (30) minutos o el tiempo que determine la entidad, para que el área financiera del Comité Evaluador analice, evalúe y realice la verificación aritmética de la única oferta presentada.

7. Lectura de informe económico.

8. Intervención de los proponentes para presenten las observaciones que estime pertinentes a los aspectos plasmados por la entidad en la evaluación.

9. Realización de la subasta, si hay lugar a ello

10. Recomendación del Comité Evaluador

11. Lectura de la parte Resolutiva sobre el acto administrativo que decide sobre el proceso.

12. Fin de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Instalación de la Audiencia.

La audiencia de subasta inversa se instala e inicia bajo la dirección de la ordenadora del gasto, a la hora programada de acuerdo con el cronograma del presente proceso de selección, la cual se desarrollará de manera virtual, y la subasta electrónica se llevará a cabo en la plataforma Transaccional SECOP II, del proceso de selección **IDARTES-SA-SI-003-2022**, cuyo **OBJETO** consiste en: **“**Contratar el alquiler de Cabinas Sanitarias Portátiles para ser utilizados en la realización de actividades, eventos y producciones desarrollados y/o en las que haga parte el IDARTES, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normas adoptadas para la atención de la emergencia sanitaria del Covid-19".

Acto seguido, el moderador pregunta a los asistentes si autorizan a la Entidad, para grabar la audiencia, quienes dieron su consentimiento en su totalidad.

2. Verificación de la calidad que ostentan los participantes en la audiencia por parte de los proponentes.

El moderador de la audiencia, solicita a los participantes, se presenten, empezando por los miembros del comité evaluador en sus áreas: Técnica, Financiera y Jurídica; seguidamente se solicita al proponente **BOGA INGENIERIA SAS**, se presente, con indicación del nombre de la empresa, nombre de la persona, cédula de ciudadanía y calidad que ostenta, quedando verificada

Carrera 8 No.15- 46 Bogotá Colombia
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Inf: Línea 195
Tel: 3795750

ACTA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA MEDIANTE AUDIENCIA VIRTUAL
PROCESO - IDARTES-SA-SI-003-2022

la calidad que ostenta con el encendido de su cámara y su presentación, como la de los demás participantes en la audiencia.

3. Lectura de las reglas de la subasta establecidas en los documentos del proceso.

Se dio lectura a las reglas de la Subasta, consignadas en el Pliego de condiciones en el CAPITULO IV, Numerales 2º y 3º.

4. Lectura del informe de evaluación definitivo de Habilitantes Financieros, Técnicos y Jurídicos.

Se procede a presentar el cuadro discriminado donde se indica la habilitación o inhabilitación del proponente en el proceso de selección abreviada por subasta inversa:

No.	PROPONENTE	HABILITANTES JURÍDICOS		HABILITANTES FINANCIEROS		HABILITANTES TÉCNICOS	
1	BOGA INGENIERIA SAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	CUMPLE	X		X		X	

5. Apertura del sobre económico.

Se procede a realizar la apertura del sobre económico, a cargo del técnico a cargo de administrar de la plataforma SECOP II del Idartes, Diego Armando Forero Tunarosa, Contratista Oficina Asesora Jurídica.

6. Receso de hasta treinta (30) minutos o el tiempo que determine la entidad, para que el área financiera del Comité Evaluador analice, evalúe y realice la verificación aritmética de la única oferta presentada.

El área financiera del Comité Evaluador solicita un receso de 30 minutos, para analizar, evaluar y realizar la verificación aritmética de la única oferta presentada.

La ordenadora del gasto Confiere el termino solicitado.

Los profesionales del **área financiera del Comité Evaluador** verifican el valor de cada uno de los ítems de la oferta económica.

7. Lectura de informe económico.

Siendo las 11:02 a.m., hora legal colombiana, se reanuda la audiencia de Subasta Inversa **IDARTES SA-SI-003-2022,** Cuyo **OBJETO** es: **“**Contratar el alquiler de Cabinas Sanitarias Portátiles para ser utilizados en la realización de actividades, eventos y producciones desarrollados y/o en las que haga parte el IDARTES, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normas adoptadas para la atención de la emergencia sanitaria del Covid-19”.

Los profesionales del **Área Financiera del Comité Evaluador,** Informan a la audiencia que el proponente **BOGA INGENIERIA SAS NIT : 900.494.646-1, CUMPLE** con la oferta económica y está habilitado para la subasta**.**

Carrera 8 No.15- 46 Bogotá Colombia
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Inf: Línea 195
Tel: 3795750

ACTA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA MEDIANTE AUDIENCIA VIRTUAL
PROCESO - IDARTES-SA-SI-003-2022

El valor total de la oferta presentada por el proponente BOGA INGENIERIA SAS, con NIT : 900494646-1, es por ($13.729.980).

8. Intervención de los proponentes para presenten las observaciones que estime pertinentes a los aspectos plasmados por la entidad en la evaluación.

No se presentan observaciones.

9. Realización de la subasta, si hay lugar a ello.

Teniendo en cuenta que solo hay un oferente se le pregunta si desea hacer lances, caso contrario se tendrá en cuenta el valor de su ofrecimiento. Quien manifiesta no hacer lances, se tendrá por el valor ofrecido por el proponente.

10. Recomendación del Comité Evaluador

En consecuencia, el comité Evaluador del proceso recomienda a la maestra **MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA,** Ordenadora del Gasto, **ADJUDICAR** el presente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa **IDARTES SA-SI-003-2022**, cuyo objeto consiste en: "Contratar el alquiler de Cabinas Sanitarias Portátiles para ser utilizados en la realización de actividades, eventos y producciones desarrollados y/o en las que haga parte el IDARTES, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normas adoptadas para la atención de la emergencia sanitaria del Covid-19"*, a*l proponente **BOGA INGENIERIA SAS NIT : 900494646-1,** Representado Legalmente por el señor **GIANCARLO BOTERO LOVO,** identificado con **C.C. 86.043.339** de **Villavicencio** o por quien haga sus veces, quien cumplió con todos los requisitos Financieros, Técnicos, Jurídicos y económicos, de conformidad con lo expuesto en el pliego de condiciones definitivo y lo consignado en las verificaciones realizadas por el comité evaluador.

11. Lectura de la parte Resolutiva sobre el acto administrativo que decide sobre el proceso.

En este estado de la diligencia se le concede la palabra a la ordenadora del gasto, para que proceda a dar lectura a la parte resolutiva del acto administrativo de adjudicación:

"Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa IDARTES SA-SI-003-2022"

ARTÍCULO PRIMERO: **ADJUDICAR** el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa **IDARTES-SA-SI-003-2022**, cuyo objeto consiste en: **"**Contratar el alquiler de Cabinas Sanitarias Portátiles para ser utilizados en la realización de actividades, eventos y producciones desarrollados y/o en las que haga parte el IDARTES, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normas adoptadas para la atención de la emergencia sanitaria del Covid-19"*, a* la empresa **BOGA INGENIERIA SAS NIT : 900494646-1,** Representado Legalmente por el señor **GIANCARLO BOTERO LOVO,** identificado con **C.C. 86.043.339** de **Villavicencio**, o por quien haga sus veces, hasta por el monto del presupuesto oficial para la contratación, esto es, por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000) INCLUIDO IVA** y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, en virtud de que las necesidades del presente contrato son variables.

Carrera 8 No.15- 46 Bogotá Colombia
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Inf: Línea 195
Tel: 3795750

ACTA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA MEDIANTE AUDIENCIA VIRTUAL
PROCESO - IDARTES-SA-SI-003-2022

Parágrafo 1: El contrato se ejecutará como una bolsa, la cual será ejecutada conforme a los servicios que se requieran por parte del IDARTES.

Parágrafo 2: La ejecución del contrato se realizará con los valores unitarios de la propuesta presentada por el adjudicatario.

ARTICULO SEGUNDO: La presente adjudicación se ampara en el certificado de disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación:

NO. DEL CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	CÓDIGO BPIN
2250	O230116012100000007585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	O232020200996220 Servicios de producción y presentación de actividades de artes escénicas	1-100-F001 VA-Recursos distrito	$250.000.000	BPIN 2020110010063

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido del presente acto administrativo a los proponentes adjudicatarios, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO. - Contra la decisión de adjudicación no procede recurso alguno por la vía gubernativa, conforme a lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO. - Publicar el presente acto administrativo en la plataforma transaccional del SECOP II, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 y en el Decreto 019 de 2012.

ARTÍCULO SEXTO. - La presente resolución rige a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del CPACA. ***(…)"***

12. Fin de la audiencia.

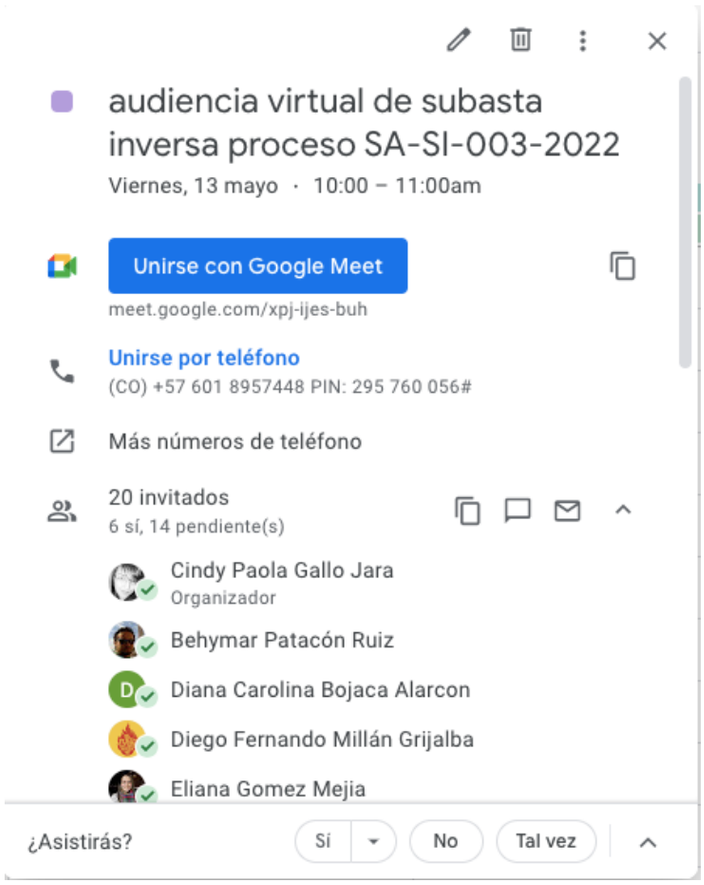
Siendo las 11:19 am, se da por terminada la presente audiencia de subasta y se deja constancia a través de esta acta, cuya asistencia fue virtual con las personas que intervinieron en ella.
Por el Comité valuador:

Área Jurídica:	• Fermer Rubio Contratista Oficina Asesora Jurídica • Julieta Vence Mendoza- Contratista Oficina Asesora Jurídica • Edgar Javier Pulido - Contratista Oficina Asesora Jurídica • Diana Carolina Bojacá Alarcón – Contratista Oficina Asesora Jurídica • Heidy Martinez Rodriguez – Contratista Oficina Asesora Jurídica.
Área Técnica o Misional:	• Oscar Blanco Tibaduiza Profesional Especializado - Producción • Eliana Gómez Mejía Contratista Oficina de Producción • Katherine Morales Acosta Contratista Subdirección de las Artes • David Camelo Muñoz Contratista Subdirección de las Artes • Behymar Patacón Ruíz

Carrera 8 No.15- 46 Bogotá Colombia
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Inf: Línea 195
Tel: 3795750

ACTA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA MEDIANTE AUDIENCIA VIRTUAL
PROCESO - IDARTES-SA-SI-003-2022

	Contratista Oficina de Producción • Carolina Carvajal López Contratista Oficina de Producción • Diego Millán Grijalba Contratista Oficina de Producción
Área Financiera:	• DIEGO ARMANDO GONZALEZ LOPEZ Contratista SAF - contabilidad Subdirección Administrativa y Financiera • YEISSON FERNANDO ORTIZ SABOGAL Contratista SAF - contabilidad Subdirección Administrativa y Financiera • JULIE BIBIANA DUARTE Contratista Subdirección Administrativa y Financiera • ANA MILENA GÓMEZ Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera



Carrera 8 No.15- 46 Bogotá Colombia
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Inf: Línea 195
Tel: 3795750

audiencia virtual de subasta inversa proceso SA-SI-003-2022

Creado por: cindy.gallo@idartes.gov.co

Hora

10am - 11am (Hora estándar de Colombia)

Fecha

vie 13 may 2022

Mis notas

Invitados

- ✔ Behymar Patacón Ruiz
- ✔ Cindy Paola Gallo Jara
- ✔ Diana Carolina Bojaca Alarcon
- ✔ Diego Fernando Millán Grijalba
- ✔ Eliana Gomez Mejia
- ✔ Katherine Morales Acosta
- Ana Milena Gómez Cruz
- bogaingenie@gmail.com
- David Leonardo Camelo Muñoz
- Diego Forero
- Diego Armando Gonzalez Lopez
- Edgar Javier Pulido Caro
- Fermer Albeiro Rubio Díaz
- Heidy Dathiana Martinez Rodriguez
- Julie Bibiana Duarte
- Julieta Vence Mendoza
- Maira Salamanca Rocha
- Oscar Eduardo Blanco Tibaduiza
- Yeisson Fernando Ortiz Sabogal
- Yenny Carolin Carvajal Lopez